



Recomendaciones para la presentación de la tesis doctoral

Este documento tiene por objeto indicar los requisitos mínimos de estilo y presentación que debe tener una tesis doctoral de la Universidad de A Coruña. Se recogen criterios de aplicación a todas las tesis, independientemente de su ámbito científico, con el objetivo de facilitar la identificación correcta, la presentación coherente de los contenidos y una amplia difusión.

Incluye también requisitos técnicos del formato electrónico e indicaciones sobre derechos de autor para su publicación posterior en el Repositorio de la Universidade da Coruña (RUC).

Estos son los apartados en los que se organiza:

1. [Estructura y partes de la tesis de doctorado](#)
2. [Requisitos técnicos del archivo](#)
3. [Derechos de autor/a de la tesis doctoral y publicación en el Repositorio Institucional \(RUC\)](#)

1. Estructura y partes de la tesis de doctorado

1.1. Portada ([enlace al modelo](#))

Es la primera hoja de la tesis donde deben figurar los datos principales de la obra.

La portada debe llevar unos datos obligatorios para la identificación y recuperación de la tesis doctoral. Además, estos datos seguirán unas pautas de estilo que facilitarán su correcta indexación y recuperación por buscadores generales y especializados.

Las pautas de estilo de los datos de la portada son descritas a continuación:

- **Título:**
 - Aparecerá en primer lugar en la portada y destacado tipográficamente. Se recomienda un tamaño de letra de 24 puntos.
 - El título completo irá siempre en un mismo párrafo.
 - No se usarán mayúsculas fuera de la palabra inicial del título (salvo que las normas ortográficas así lo indiquen).
 - Se recomienda usar el menor número de palabras y no insertar abreviaturas, acrónimos, códigos o símbolos.
- **Autor/a:**
 - El/la autor/a aparecerá después del título, destacado/a, pero siempre en menor tamaño que el título. Se recomienda un tamaño de letra entre 16 y 23 puntos. Para favorecer la recuperación, se recomienda normalizar el nombre de la persona autora.

Para saber cómo normalizar el nombre de la persona autora en las publicaciones consultar el apartado [La firma científica](#) en la guía [La identificación de autoría en la UDC](#).

Los otros datos de la portada, descritos a continuación, tendrán siempre un tamaño de letra menor que el de la autoría y el del título. Se recomienda un tamaño de 12 puntos.

- Tipo de trabajo, en el idioma que corresponda: Tesis doctoral / Tesis doctoral / *Doctoral Thesis*.



- Año.
- Director/a de la tesis.
- Tutor/a de la tesis.
- Nombre del Programa de Doctorado en el que se presentó la tesis.
- Universidade da Coruña (junto con el logotipo).

1.2. Elementos preliminares

Algunos de estos elementos, como se indica, son opcionales. De querer incluirlos, se hará siguiendo este orden:

- **Acreditación de la persona que dirige la tesis, indicando** que cumple los requisitos para optar al grado de doctor/a. Si la tesis opta a la mención internacional, debe indicarse en ese certificado.
- **Dedicatoria** (opcional).
- **Agradecimientos** (opcional).
- **Resumen:**
 - El resumen deberá incluirse preferiblemente en gallego, español e inglés, precedido en cada caso por el término resumen/resumen/abstract.
- **Prefacio o prólogo.** Es la introducción a la tesis, donde se incluyen los motivos del estudio, las finalidades y los objetivos.
- **Índice o tabla de contenidos:**
 - Contendrá los títulos de las principales subdivisiones de la tesis con los números de página donde se encuentran.
 - Para las tablas y figuras se creará un índice diferente.
- **Lista de abreviaturas**, si existen.

1.3. Cuerpo de la tesis

Es la parte fundamental, donde se expone la investigación. Habitualmente, tiene esta estructura: estado del arte, hipótesis y objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

Generalmente, se divide en capítulos numerados. Cada uno de ellos debe empezar en una nueva página.

1.4. Citas y referencias bibliográficas

Una citación se recogerá en el texto entre comillas (“”).

La cita y la referencia breve, que identifica la fuente de la que extraemos la información, se recogerá a pie de página o entre paréntesis.

1.5. Bibliografía

Recogerá la lista de referencias bibliográficas consultadas.

Llamaremos a este elemento Bibliografía o Referencias. No usaremos otros términos, ni combinaremos ambos (Referencias bibliográficas, Bibliografía e referencias...).

Se recomienda numerar la lista de bibliografía.

Para ampliar la información, consultar la guía [Citas y referencia bibliográficas](#).



1.6. Anexos

Los anexos recogen información más detallada, explicaciones técnicas, mapas, planos o cualquier otra información complementaria.

Cada anexo debe empezar en una nueva página. Si hay varios anexos, se identificarán precedidos por la palabra Anexo (Anexo A...).

La paginación debe seguir la del texto principal.

1.7. Índices

Un índice es una lista de palabras significativas con la indicación de la página donde se encuentran. Es preciso indicar qué tipo de índice es: toponímico, general, onomástico, etc.

1.8. Presentación de la tesis doctoral por compendio de artículos de investigación

Para poder presentarse en esta modalidad, la tesis debe cumplir los requisitos exigidos en el artículo 21 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la UDC. Además, deberá seguir las indicaciones generales recogidas en este documento y, específicamente, deberá incluir:

- Una **introducción**, que contendrá:
 - Una justificación razonada de la unidad y coherencia temática y metodológica de la tesis.
 - Los objetivos que hace falta alcanzar.
 - Una discusión general que dote de coherencia y unidad a los diferentes trabajos.
 - Las conclusiones.
 - La bibliografía común.
- Una **copia íntegra de las publicaciones**, ya sean publicadas, ya sean con aceptación definitiva para su publicación, donde conste necesariamente el nombre y la filiación de el/la autor/a. Deben figurar claramente explícitos los nombres y la filiación de todos los coautores, su orden, así como la referencia completa de la publicación, la editorial y el ISSN o ISBN. En el caso de los artículos con aceptación definitiva para su publicación y que en la presentación de la tesis aún no estén publicados, se añadirá el código de identificación del mismo (el DOI en las publicaciones digitales).
- Ninguno de los artículos incluidos en la tesis podrá ser anterior a la fecha de matrícula en el programa de doctorado.

1.9. Idioma de redacción de la tesis doctoral

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la UDC, la tesis doctoral se redactará, por regla general, en gallego, español o la lengua de uso común en su campo de conocimiento. La Escuela Doctoral Internacional podrá autorizar la redacción en otra lengua, previo informe favorable del CAPD y garantía de que el tribunal está en condiciones de evaluarla.

Si se redacta en una lengua distinta al gallego o al castellano, se incluirá en el propio volumen de la tesis un anexo que contendrá un resumen de al menos tres mil palabras en gallego o en castellano.

2. Requisitos técnicos del archivo

2.1. Formato

La tesis se presenta en formato electrónico en uno o más archivos (se recomienda el formato PDF), que pueden incluir enlaces de hipertexto e información multimedia. También se pueden enviar



archivos de otro tipo (imágenes, programas informáticos, información multimedia, etc.) en formatos conocidos (TIFF, JPG, MPG, etc.).

2.2. Seguridad

Los archivos electrónicos no tendrán ninguna protección tecnológica para garantizar la recuperación por buscadores generales y especializados.

2.3. Número y tamaño de los archivos

La tesis se presentará en un único archivo, siempre que no exceda de **1GB**. Si el tamaño del documento es mayor, se podrá partir la tesis en varios archivos de menor tamaño. Se emplearán tantos archivos como fueran necesarios, y en ese caso será preciso insertar en cada uno de ellos la portada.

2.4. Nombre de los archivos que contienen el documento principal

Los nombres de los archivos deberán seguir las siguientes pautas (para todos los ejemplos posteriores, se considerará la tesis doctoral defendida en 2025 por José Manuel Pérez López):

- Si el documento principal de la tesis consta de un solo archivo, este se llamará:
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025.pdf
- Si el documento principal de la tesis estuviera formado por tres archivos, estos se llamarán:
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_01de3.pdf
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_02de3.pdf
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_03de3.pdf

En el caso de que varias personas con el mismo primer nombre y el mismo primer apellido lean su tesis doctoral en el mismo año, la Biblioteca, antes de su publicación en el Repositorio, puede verse obligada a realizar alguna modificación en el nombre de los archivos.

Nunca se usarán espacios, ni tildes, ni la ñ en el nombre de los archivos con el fin de asegurar la compatibilidad con todos los navegadores.

2.5. Nombre de otros archivos

En el caso de archivos adicionales de otros tipos (imágenes, programas de ordenador, información multimedia, etc.) en formatos conocidos (TIFF, JPG, MPG...), se podrá indicar el tipo de archivo que envía y la extensión propia de este archivo, y su identificación seguirá una pauta similar a la de los que contienen el documento principal.

- Así, el archivo de un vídeo en formato MPG (el cuarto de un total de siete) podría llamarse:
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_Video_04de7.mpg
- La numeración de estos archivos es correlativa a la de los archivos del documento principal:
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_01de4.pdf
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_02de4.pdf
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_03de4.pdf
PerezLopez_JoseManuel_TD_2025_Video_04de4.mpg

Podrán definir vínculos para acceder a estos contenidos desde los archivos PDF que forman el documento principal de la tesis doctoral.



3. Derechos de autor/a de la tesis doctoral y publicación en el Repositorio Institucional (RUC)

Todas las tesis doctorales de la UDC, después de ser aprobadas, son depositadas en la Biblioteca Universitaria. Además, en cumplimiento del Real decreto 99/2011, modificado por el RD 576/2023 de 4 de Julio, todas las tesis son difundidas en acceso abierto en el Repositorio Institucional de la UDC (RUC).

3.1. Elección de derechos de publicación de la tesis en RUC

El/la autor/a de la tesis doctoral, desde el momento de su creación, tiene todos los derechos sobre ella y puede elegir que su tesis se publique en el repositorio con **Todos los derechos reservados** o bajo una **Licencia Creative Commons (CC)**.

Esta elección de licencia se realizará a través del documento [Declaración del/de la autor/a de la tesis para el depósito en el Repositorio de la UDC \(RUC\)](#).

En el caso de elegir **Todos los derechos reservados**, no es preciso incorporar esta declaración en la propia tesis, ya que es la licencia por defecto que tiene cualquiera creación.

En el caso de elegir una **Licencia Creative Commons**, ésta aparecerá en el registro de la tesis en RUC; pero, se recomienda, además, insertar la citada declaración en la propia tesis doctoral. De esta forma, cualquier usuario/a que consulte el PDF de la tesis tendrá información sobre los usos permitidos por el/la autor/a.

Debe añadirse en el reverso de la portada o en una página inicial el logotipo correspondiente a *Creative Commons*.

Para más información, sobre cómo hacer, consultar el [Anexo I. Información sobre las modalidades de licencia que se pueden elegir para la tesis doctoral](#).

3.2. Circunstancias excepcionales de derechos que pueden afectar a la publicación de la tesis doctoral en abierto.

- Tesis presentadas con protección de derechos: afectadas por un convenio de confidencialidad con empresas o instituciones o que tiene posibilidad de generar patentes.

En este caso el autor debe presentar:

- Un ejemplar completo, que se depositará en acceso cerrado, exclusivamente para preservación. Cuando venza el plazo de confidencialidad, la persona doctoranda podrá solicitar, acreditando las nuevas circunstancias, su cambio en el RUC por la versión completa.
 - Otro ejemplar que no incluya el contenido de las partes susceptibles de confidencialidad o generación de patentes. Este ejemplar se depositará en acceso abierto.
- Tesis presentadas por compendio de publicaciones y que tienen cedidos los derechos de autor de algún artículo a una editorial que no autoriza el depósito en abierto.
Para saber si se puede publicar en el repositorio la tesis con las publicaciones originales es necesario consultar las páginas en las que cada editor recoge sus políticas de copyright. En



muchos casos se permite, en otros hay que solicitar permiso al editor y en algunos casos no permite la publicación.

Cuando no se pueden publicar en el repositorio los artículos de la tesis, el/la autor/a debe presentar:

- Un ejemplar completo en formato digital exclusivamente para preservación. Este ejemplar se depositará en acceso cerrado. Una vez realizadas las oportunas protecciones o cuando venza el período de embargo establecido por el editor, la persona doctorada podrá solicitar, después de acreditar estas circunstancias, su cambio por la versión completa.
 - Otro ejemplar digital que incluya el contenido no afectado por cesión de derechos y la(s) referencia(s) bibliográfica(s) de la parte que no puede ser publicada. Este ejemplar se depositará en acceso abierto.
-
- Tesis que está previsto publicar como libro o alguna de sus partes como artículo. En este caso, el/la autor/a puede solicitar que la publicación de la tesis se demore 12 meses desde su aprobación. Transcurridos los 12 meses de embargo, la tesis se depositará en acceso abierto. Durante este período de embargo, la persona doctoranda, podrá solicitar en cualquier momento que su tesis pase a estar en acceso abierto, enviando una solicitud al correo electrónico ruc@udc.es

Para más información, consulta de dudas o aclaraciones sobre la publicación en el Repositorio Institucional (RUC), ponte en contacto con el Servicio de Biblioteca, en esta dirección: ruc@udc.es



Anexo I. Información sobre las modalidades de licencia que se pueden elegir para la tesis doctoral







La consulta de las tesis doctorales de la UDC a través del RUC es de libre acceso, pero el/la autor/a de la tesis doctoral, como titular de los derechos de propiedad intelectual, tiene que decidir los usos que permite sobre su obra a través de la elección de una de las siguientes dos modalidades:

- **Todos os derechos reservados.** La elección de esta modalidad significa que para hacer cualquier uso de la tesis es preciso solicitar permiso expresamente de la persona autora, con las excepciones previstas en la Ley de Propiedad Intelectual (copia privada, derecho de cita, ilustración para la enseñanza).
- **Licencia Creative Commons (CC).** Con esta licencia, la persona autora puede indicar los usos que autoriza sin necesidad de una petición expresa.

Todas las licencias *Creative Commons* permiten la reproducción, distribución y comunicación pública sin que sea necesaria la autorización de la persona autora, siempre con la obligación del reconocimiento de la autoría.

Las licencias *Creative Commons* son ampliamente conocidas, tienen reconocimiento internacional y son fáciles de entender, tanto para el/la autor/a como para el/la usuario/a, que puede saber para qué usos de la tesis está autorizado. Esta claridad en los usos favorece la visibilidad de la obra y de la persona autora.

Las licencias CC actualmente vigentes son éstas:

| | |
|---|---|
|  | <p>CC BY-NC-ND. Permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría. No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas (traducciones, adaptaciones son obras derivadas). Es la licencia más restrictiva.</p> |
|  | <p>CC BY. Permite la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública de la obra y la creación de obras derivadas, incluso con finalidad comercial. Obliga al reconocimiento de la autoría. Es la licencia menos restrictiva.</p> |
|  | <p>CC BY-NC. Permite la creación de obras derivadas, con reconocimiento de autoría y sin fin comercial.</p> |
|  | <p>CC BY-NC-SA. Permite la creación de obras derivadas, con reconocimiento de autoría y sin fin comercial, con la obligación de licenciar las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.</p> |
|  | <p>CC BY-SA. Permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, con reconocimiento de autoría y la obligación de licenciar las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.</p> |
|  | <p>CC BY-ND. Esta licencia permite el uso comercial con reconocimiento de autoría, pero no la creación de obras derivadas.</p> |



La difusión en el RUC y la elección de una de estas licencias no excluye en ningún caso que la persona autora pueda comercializar la obra o hacer cualquier otro uso de ella, ya que la titularidad de la obra es suya y mantiene todos los derechos de autoría, morales y de explotación sobre la misma.

La persona autora debe hacer constar la elección de licencia en la [Declaración del/de la autor/a de la tesis para el depósito en el Repositorio de la UDC \(RUC\)](#), indicando una de las opciones. En caso de no escoger ninguna, se publicará en el RUC con *Todos los derechos reservados*.

En el caso de usar *Creative Commons*, se recomienda además insertar la información de la licencia en la propia tesis doctoral. De esta forma, cualquier/a usuario/a que acceda directamente al pdf de la tesis desde un buscador y no desde el registro en el RUC tendrá información en la propia tesis sobre los usos permitidos.

¿Cómo generar una *Creative Commons*?

- La solicitud de una licencia *Creative Commons* es completamente gratuita y no es preciso registrar la tesis en ninguna página.
- Para generar una licencia, se debe elegir en la web de *Creative Commons* la licencia que se va a usar (https://creativecommons.org/choose/?lang=es_CO). La web de *Creative Commons* dispone de un tutorial para ayudar en la elección de licencia.
- Después de elegir la licencia, se recomienda insertar en la tesis doctoral el logotipo y el texto correspondiente en el reverso de la portada o en una página inicial (también en la versión digital de la tesis). Estos datos los proporciona *Creative Commons*.

Por ejemplo:



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#).